



ORGANO: JUNTA DE GOBIERNO LOCAL			
FECHA SESION:	11/01/2022	ACTA NUMERO:	02
ASUNTO:	EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS		

1. PARTE RESOLUTIVA

PUNTO 1. APROBACION DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Por el Secretario General, se dio lectura del Borrador de **Nº 01 de 04 de enero de 2022**, siendo aprobada por unanimidad, así como el extracto de los acuerdos correspondientes.

PUNTO 2. PROPUESTAS Y RESOLUCIONES DE LA ALCALDIA-PRESIDENCIA.

No se presentaron.

PUNTO 3. PROPUESTAS Y COMUNICACIONES DE LA DELEGACIÓN DE HACIENDA, PERSONAL, SEGURIDAD CIUDADANA, POLICÍA LOCAL Y TRÁFICO.

No se presentaron.

PUNTO 4. PROPUESTAS Y COMUNICACIONES DELEGACIÓN INFRAESTRUCTURAS, SALUD, CONSUMO Y FOMENTO.

No se presentaron.

PUNTO 5. PROPUESTAS Y COMUNICACIONES DELEGACIÓN DE JÉDULA.

No se presentaron.

PUNTO 6. PROPUESTAS Y COMUNICACIONES DELEGACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y NUEVAS TECNOLOGÍA

No se presentaron.

PUNTO 7. PROPUESTAS Y COMUNICACIONES DELEGACION DE CULTURA E IGUALDAD.

No se presentaron.

PUNTO 8. PROPUESTAS Y COMUNICACIONES DELEGACION DE JUVENTUD Y DEPORTES.

P8. 1º.- Se acuerda autorizar, a la Federación Andaluza de Piragüismo, la cesión del Teatro Olivares Veas para la celebración de la Gala del Piragüismo Andaluz y el Palacio del Mayorazgo.

PUNTO 9. PROPUESTAS Y COMUNICACIONES DELEGACIÓN DE TURISMO, EDUCACIÓN Y FORMACIÓN.

No se presentaron.

PUNTO 10. PROPUESTAS Y COMUNICACIONES DELEGACION DE URBANISMO, FIESTAS Y CASCO ANTIGUO.

P10. 1º.- Se aprueba la dirección facultativa de obra de "Adaptación de local a Centro de Atención Infantil Primaria".

P10. 2º.- Se aprueba a dirección facultativa de obra de "Asfaltado de Diversas calles en el núcleo principal de Arcos de la Frontera y Jédula".

P10. 3º.- Se aprueba la modificación de la fecha de entrega de inscripción que se pospone al lunes 17 de enero de 2022 y el fallo del jurado pasa a ser el día 21 de enero de 2022.

PUNTO 11. PROPUESTAS Y COMUNICACIONES DELEGACION DEL MAYOR, BDAS RURALES Y SANTISCAL.

P10. 1º.- Se aprueba Cesión Temporal de Local Municipal.

PUNTO 12. PROPUESTAS Y COMUNICACIONES DELEGACION DEL BARRIO BAJO Y MEDIO AMBIENTE.

No se presentaron.

PUNTO 13. POSIBLES URGENCIAS.

No se presentaron.

Código Seguro De Verificación:	hogsxoam/e7ZMLpTU4D29A==	Fecha	11/01/2022
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Isidoro Gambín Jaén		
	Bernardo Muñoz Perez		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirmaarcos	Página	1/2





PUNTO 14. RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se presentaron.

2. PARTE DE INFORMACIÓN Y CONTROL

PUNTO 14. DACIÓN DE CUENTAS.

- a. Por parte de la **Sr. Alcalde-Presidente, D. Isidoro Gambín Jaén**, se da cuenta de la relación y traslado a cada Delegado Municipal, de la correspondencia recibida en la Alcaldía.
- b. Por el **Sr. Delegada de Hacienda**, se da cuenta de la Memoria Anual de la Unidad de Compras.
- c. Por el **Sr. Delegado de Fomento**, se da cuenta de Normativa sobre Empleo, Subvenciones y Consignación Presupuestaria.

PUNTO 15. RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se presentaron.

DECRETO. - Fíjese un ejemplar en el Tablón de Anuncios de estas Casas Capitulares.

EL ALCALDE,

Código Seguro De Verificación:	hoqsoam/e7ZMLpTU4D29A==	Fecha	11/01/2022
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Isidoro Gambín Jaén		
	Bernardo Muñoz Perez		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirmaarcos	Página	2/2

